Balga quatro mrs por papel de offizio p.a este año mill setez.os y ocho

Presentaz.n

En la Villa de Abanilla en veinte y nueve dias del mes de octubre de mill setezientos y ocho años ante los Señores Joseph Lozano Mercader y Joseph Riquelme de Salar Alcaldes hordinarios desta dha Villa por su Mag.d se presento el despacho que va por cabeza destos autos y inserto en el una real provision de su Mag.d y Señores de su Real Consejo de Castilla, por d.n Ju.o Lazo vezino de la Ziu.d de Murc.a pidio su cumplim.to y justizia y testim.o &c.

Auto

Y por sus merzedes visto el contesto de dhos autos y provision la obedezieron como a carta de su Rey y Señor natural y mandaron se guarde cumpla y execute como en ella se contiene y que el presente ess.no saque un tanto de todos los autos y real provision para su mejor cumplim.to y observanzia y quanto a la remesa del testim.o que dan sus merzedes con el cuidado de remitirle con la brevedad que en dho despacho se previene y manda y que se le pague al Beredero lo que en dho despacho se expresa y por este su auto asi lo proveieron mandaron y mandaron

Ba pagado el beredero con doze reales dos fee

Asiento

Joseph Lozano Joseph Riquelme

Ante mi

Cayetano Asiento

Presentaz.n

En la Villa de Fortuna a treinta dias del mes de octubre